



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



Asunción, 17 de febrero de 2025
392.290

Asunción, 17 de febrero de 2025

NOTA PR Nº 140 /2025

Ref.: Candidatura de la República del Paraguay al Consejo de la UIT Conferencia de Plenipotenciarios 2026 (Doha, Qatar)

SEÑOR MINISTRO

Tenemos el agrado de dirigirnos a Su Excelencia, en relación a la próxima **Conferencia de Plenipotenciarios 2026 (PP-26) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)** que se realizará del 09 de noviembre al 27 de noviembre de 2026 en la ciudad de Doha, Qatar.

La Conferencia de Plenipotenciarios se constituye, cada cuatro años, en el órgano supremo de la Unión, ya que fija la política general del próximo período; adopta los Planes Estratégicos y Financieros cuatrienales; y elige el equipo de Alta Dirección de la organización, los miembros del Consejo y los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Como es del conocimiento de Su Excelencia, durante la última Conferencia de 2022 en Bucarest, Rumania, la República del Paraguay fue electa como uno de los 48 miembros del Consejo de la UIT. Durante este periodo la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ha ejercido la representación del país, participando de las sesiones anuales y de sus grupos de trabajo asumiendo cargos de responsabilidad en los mismos, como así también de las principales actividades de los tres sectores de la UIT. Se destaca la organización en Asunción, de la Reunión Preparatoria Regional de las Américas para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2025, y el Foro de Desarrollo de Telecomunicaciones a ser llevada a cabo del 31 de marzo al 02 de abril del año en curso.

El Directorio de la CONATEL desea expresar su renovado compromiso para con la Unión, proponiendo la candidatura de la República del Paraguay a uno de los nueve escaños al Consejo por parte de la Región de las Américas.

En el caso de que Su Excelencia concuerde con esta propuesta y apruebe la misma, solicitamos tenga a bien encaminar a través de nuestra Misión Permanente en Ginebra la misiva correspondiente a la Secretaría General de la UIT y a las demás representaciones de los Estados Miembros de la Unión. En caso de contar con su venia, ponemos a su consideración iniciar los trabajos de promoción de esta candidatura durante la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2025 (CMDT-25) que se desarrollará en Bakú, Azerbaiyán, del 17 al 28 de noviembre del presente año.

Esperando contar con el apoyo de Su Excelencia y de la Cancillería, reiteramos nuestra más alta estima hacia su persona.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR Nº 140 /2025

A SU EXCELENCIA
EMBAJADOR RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, MINISTRO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

E. _____ S. _____ D. _____

Anexo a la Nota PR N° 142 /2025

Propuesta de texto para promocionar la Candidatura al Consejo de la UIT 2026-2030.

PARAGUAY

Candidato al Consejo de la UIT 2026-2030

“Conectividad que impulsa el desarrollo sostenible con enfoque humano”

La República del Paraguay es parte de la UIT desde el año 1927 y ha tenido el honor de ocupar un escaño del bloque de las Américas ante el Consejo de la Unión durante el presente período.

Con la UIT somos país anfitrión de importantes eventos para las Américas, como el Foro de Desarrollo de las Telecomunicaciones y de la Reunión Preparatoria Regional para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25).

La Conatel, fundamentada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ha actualizado su Plan Nacional de Telecomunicaciones para el periodo 2021-2025 que contempla objetivos que exigen colaborar para que las telecomunicaciones sean efectivamente un factor de soporte e impulso a la educación, a la salud, a la economía y a la seguridad en nuestro país. El Plan refleja la determinación de un país que desarrolla su labor, para el ciudadano a fin de estar a un *click* de las oportunidades que ofrece la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

En la Unión somos Miembros que hemos aprendido a encontrar soluciones a sus problemas por medio del dialogo, el esfuerzo sin descanso, de comprender el punto de vista de los demás y sus genuinos intereses. Por dichas razones, el Paraguay ha avanzado en una participación más activa en los diversos sectores y estamentos de la Unión, siempre en la defensa de sus intereses como país en situación de desventaja con relación a los que tienen costas sobre las aguas internacionales del mundo. En los espacios en que nos ha tocado participar, presentamos nuestra visión que, de acuerdo a nuestro entender, también representa la posición de un número significativo de Estados Miembros en situaciones similares. Algunos de ellos han podido superar varios obstáculos y avanzar en la construcción de confianza y consenso para el desarrollo de las telecomunicaciones/TICs; pero quedan otros que aún siguen bregando por una igualdad de oportunidades y el reconocimiento de los desafíos que enfrentan.

Tenemos mucho aún por hacer y también que aprender de los demás Miembros de la Unión, sin distinción del grado de desarrollo, porque todos tenemos qué aportar, razón por la cual queremos y debemos seguir participando activamente en todos los foros del sector de las telecomunicaciones.

El Paraguay aspira a seguir contribuyendo con su participación como Estado Miembro en el Consejo de la UIT, llevando siempre la voz desde su condición de País en Desarrollo Sin Litoral (PDSL) y así continuar apoyando las gestiones de la Unión en todas sus áreas.

